

Desarrollo Digital

Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Digital y Agenda Digital

07 de Agosto 2014

Gobierno de Chile



11:00AM

Recepción

11:15AM

Bienvenida

11:20AM

Presentación sobre Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Digital y Agenda Digital

12:00PM

Intervenciones Subsecretarios y participantes

12:30PM

Fotografía de grupo



Hitos









Hoy

1992

2002

2004

2007

2012

2014

Foco

Acceso, capacitación y gobierno electrónico

Acceso con sentido

Competitividad

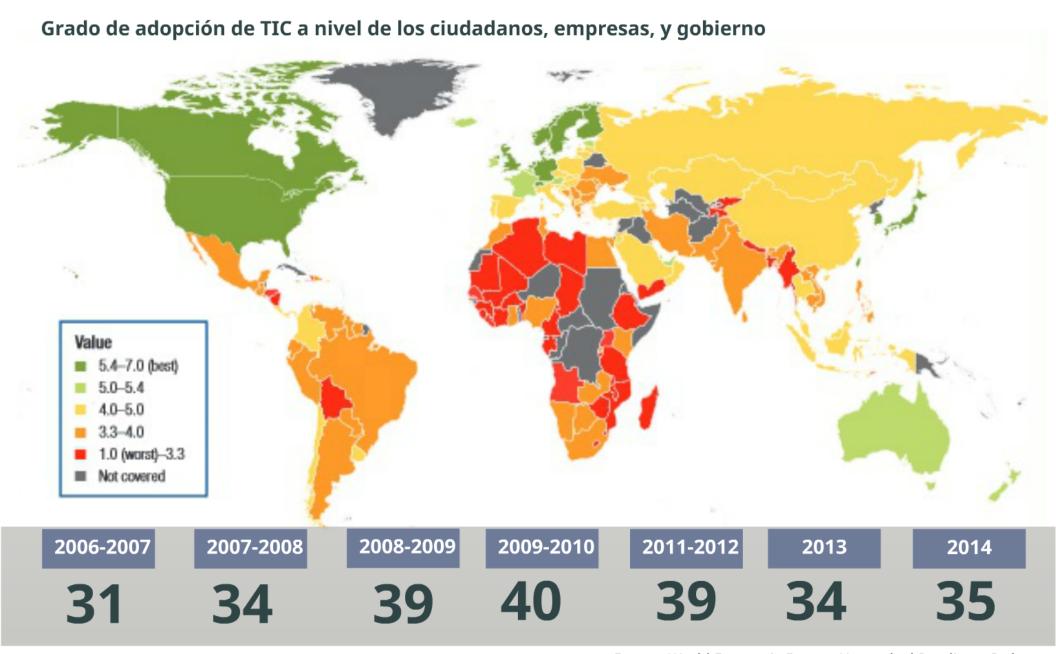
Agendas digitales







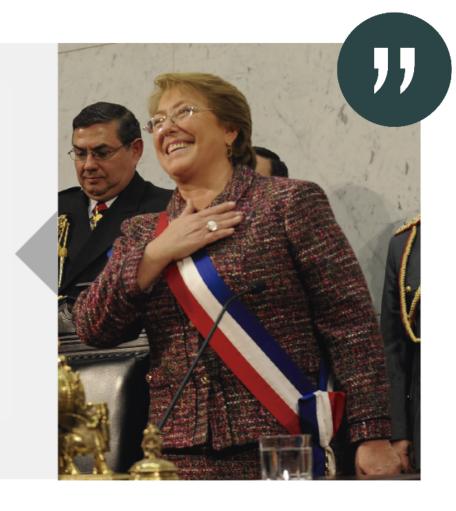






Compromisos de la Presidenta el 21 de mayo

Reducir distancias también significa reducir la **brecha** digital y aumentar la conectividad virtual





Diseñaremos una **Agenda Digital** para masificar las
tecnologías de la información
en las micro, pequeñas y
medianas empresas



En materia de nuevas tecnologías, impulsaremos aquellas iniciativas que logren **acercar el Estado** a la ciudadanía, facilitando el acceso a los servicios públicos y la transparencia



Decálogo de principios

- 1 Usar las TIC para mejorar el bienestar y la calidad de vida.
- 2 Usar las TIC para la **inclusión social** y **disminuir las brechas** socioeconómicas, territoriales y de género.
- Extender las TIC en la **educación** y **desarrollar el capital humano** TIC del país.





- Promover un acceso a **Internet de calidad** y alta velocidad.
- **5 Modernizar y diversificar** nuestra economía a través de las TIC, y **mejorar la productividad** de nuestros trabajadores y de nuestras empresas.
- **6** Fomentar el **emprendimiento** y la **innovación digital** para el desarrollo de soluciones a nivel central, regional y local.
- Modernizar nuestra relación Estado-Ciudadano a través de las TIC, con políticas abiertas, participativas y centradas en la ciudadanía.
- 8 Habilitar a los chilenos para acceder a información y servicios de calidad del gobierno en cualquier momento y lugar.
- **9** Ofrecer aplicaciones útiles y datos públicos de forma **transparente**, segura y accesible.





En colaboración con los actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil.





REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio Becretaria General de la Presidencia De la República CREA COMISIÓN ASESCRA
PRESIDENCIAL DENOMINADA COMITÉ
DE MINISTROS PARA EL DESARROLLO
DIGITAL, INFRAESTRUCTURA DE
TELECOMUNICACIONES Y GOBIERNO
ELECTRÓNICO.



MINISTERIO DE HACIENDA. OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON RECEPCION DEPART. JURIDICO DEP. T.R. Y REGISTRO DEPART. GUB DEPTO SUB DEPTO SUB DEPTO. RENES NAC DEPART. AUDITORIA DEPART. BUS DEPTO. REFRENDACION MEP. POR S. MPUTAC. AMOT POR 8

IMPUTAC:

DEDUC, DTG.

Santiago, 23 JUN. 2014

2000

пескато и 085

VISTO:

Le dispueste en los articulos 1º, inciso tercero, 24, 32 Nº 6 y 33 de la
Constitución Política de la República; en el
decreto con fuerza de ley Nº 1-19.653, de 2000,
del Ministerio Secretaria General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado
y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgânica
Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la 20.713 de Presupuestos del Sector Público para el año 2014, y
en el artículo 10.4.2 de la resolución Nº
1.600, de 2008, de la Contraloria General de la
República, que fija normas sobre exención del
tránite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

- notor del bien común y en el marco de sus atribuciones, debe adoptar las políticas y ejecutar las acciones destinadas a maximizar el bienestar social y económico en nuestro país;
- 2) Que, la Administración del Estado busca mejorar la gestión, eficacia, eficiencia y calidad, tanto de sus procesos de funcionamiento interno, como de los servicios que entrega a las personas, a través de politicas orientadas a ello;
- 3) Que, el Estado, dentro de sus roles, como regulador y fiscalizador, debe asegurar las condiciones de competencia y velar por el acceso, la calidad y la satiefacción de los ciudadamos, como usuarios, en la provisión de bienas y sarvicios.





Decreto 85

23 de junio de 2014

Comisión Asesora Presidencial denominada Comité de Ministros para el Desarrollo Digital, Infraestructura de Telecomunicaciones y Gobierno Electrónico



Decreto 85

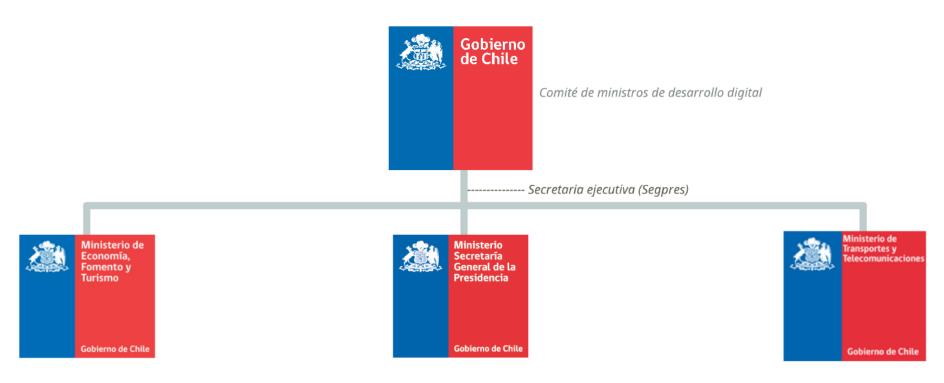
23 de Junio de 2014



Asimismo, corresponderá al **Ministerio de Economía**, Fomento y Turismo, elaborar y someter a la aprobación del Comité de Ministros la propuesta de los **lineamientos estratégicos de largo plazo** que orientará y definirá la política pública nacional de desarrollo digital, debiendo convocar para ese objetivo, una **mesa de trabajo que incorpore a actores** del sector público, privado, academia y sociedad civil.



Organización para el desarrollo digital



- **Consejo Público-Privado** de desarrollo digital
- Lineamientos estratégicos de largo plazo para la política pública nacional de desarrollo digital
- Agenda Digital para la productividad, innovación y emprendimiento



- Plan de acción para el

 Plan de acción para la conectividad, desarrollo social e inclusión digital



Lineamientos estratégicos de desarrollo digital





Conceptualización de la Economía Digital

Economía Digital (alcance transversal)

Telecomunicaciones

- Servicios telco
- Infraestructura telco

Tecnologías de la Información

- Software
- Hardware

Contenidos Digitales

- Videojuegos
- Media digital
- Audiovisual digital

Comercio electrónico

- Bienes y servicios digitales
- Bienes y servicios tradicionales

Economía Tradicional (alcance vertical)

Minería, turismo, logística, agro-acui, offshoring, entre otros





Desarrollar las **industrias** TIC y de contenidos digitales, fomentando el **comercio electrónico**, con especial foco en PYMEs, e identificando y abordando **obstáculos** normativos





Desarrollar las **industrias** TIC y de contenidos digitales, fomentando el **comercio electrónico**, con especial foco en PYMEs, e identificando y abordando **obstáculos** normativos

Diagnóstico y recomendaciones para el desarrollo de la Economía Digital de Chile Fomento de la Industria de Tecnologías de la Información (Servicios globales)

Fomento de la Industria de Contenidos Digitales (Videojuegos)

Fomento de la Economía Digital Emergente (Smart City regional)



Iniciativa ilustrativa - Smart City regional

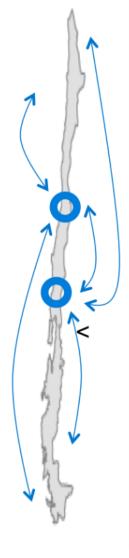
Objetivo

Impulsar el ecosistema público-privado de economía digital Smart City y estandarizar requerimientos, procesos, servicios y soluciones inteligentes para el mayor bienestar de la ciudadanía

Piloto

Colaboración con la **Intendencia de la Región Metropolitana** para implantación de piloto en un conjunto concreto de servicios (ejemplo, alumbrado, movilidad, seguridad)

Escalabilidad regional Empaquetar y escalar las experiencias de pilotos Smart City del país (Santiago, Concepción) en un contenedor de soluciones inteligentes que sean **disponibilizadas y adaptadas a otras regiones y ciudades del país**





Transformación digital de la empresa

Impulsar la adopción, **capacitación y uso de TIC** para la productividad, especialmente en PYMEs, sectores estratégicos y Economía Social, y fomentar la **internacionalización** de empresas mediante TIC



Transformación digital de la empresa

Impulsar la adopción, **capacitación y uso de TIC** para la productividad, especialmente en PYMEs, sectores estratégicos y Economía Social, y fomentar la **internacionalización** de empresas mediante TIC

Acciones para adopción y capacitación TIC en PYMEs (centros de desarrollo empresarial)

Articulación de oferta y demanda cloud para PYMEs Tiendas
online, tienda
de
aplicaciones y
mercado de
comercio justo
para PYMEs

Aplicación de TIC en sectores productivos estrátegicos

(industrias y clusters inteligentes)



Proceso de adopción TIC en Clusters

Identificación y evaluación de oportunidades y brechas

(Priorización por potencial de crecimiento, diversificación económica y sofisticación)

Diseño de hoja de ruta

(ej. Portafolio de oportunidades, Mapeo territorial, etc.)

Implementación de oportunidades en territorios

(Desarrollo de nuevas tecnologías y/ o plataformas habilitantes transversales)





Emprendimiento e innovación digital

Fortalecer el ecosistema de **emprendimiento** digital, promover la **innovación** TIC en los sectores público y privado, y fomentar la **transferencia tecnológica** universidad-empresa





Fortalecer el ecosistema de **emprendimiento** digital, promover la **innovación** TIC en los sectores público y privado, y fomentar la **transferencia tecnológica** universidad-empresa

Ayudas y
acciones para
capital
riesgo
temprano TIC

Fomento de la incubación y aceleración digital

Difusiones tecnológica en sectores priorizados

Convocatoria **Start-Up digital**para **todo Chile**





Start-Up Digital Nacional

Promoción de emprendedores digitales de Chile.

Start-Up Digital Mujeres LATAM

Reforzaremos la posición de referencia startup de nuestro país al convocar a otras emprendedoras de la Región

Divulgación y Promoción

Fomentaremos la formación de emprendedoras digitales en escuelas y universidades (mujeres en las TIC e Ingeniería 2030)





Impulsar la mejora de los **servicios públicos** a través de TIC, con foco en empresas, e implementar reformas **institucionales** para la **modernización** y la apertura del Estado





Impulsar la mejora de los **servicios públicos** a través de TIC, con foco en empresas, e implementar reformas **institucionales** para la **modernización** y la apertura del Estado

y firma electrónica para optimización de trámites

Profesionalización de CIOs y trabajadores TIC en instituciones públicas Definición de estándares para la optimización de recursos TIC del Estado

Instituto TIC del Estado para I+D+i



Capital humano



Fomentar la capacitación TIC para profesionales digitales, adecuando mallas curriculares y programas técnicos a las necesidades del sector, y fomentar las TIC en centros educacionales.



Capital humano



Fomentar la **capacitación TIC** para profesionales digitales, **adecuando mallas** curriculares y programas técnicos a las necesidades del sector, y fomentar las TIC en centros **educacionales**.

Identificación de perfiles TIC demandados en el mercado Cursos para
certificaciones
en habilidades
TIC con
demanda

Acciones de fomento de reclutamiento de ingenieros y técnicos TIC (Divulgación y becas para estudiantes TIC)

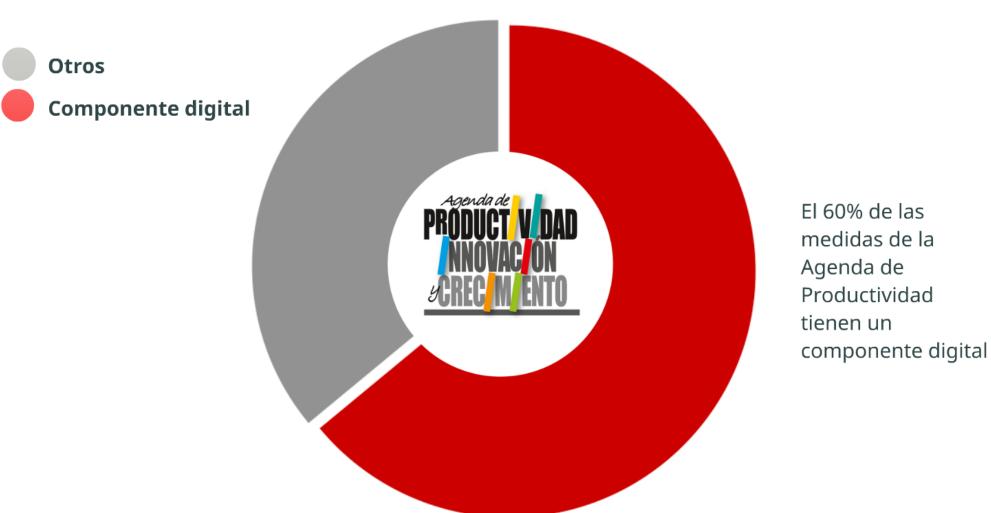
Adecuación de **mallas curriculares** en títulos universitarios y CFT TIC (Ingeniería 2030)



En movimiento

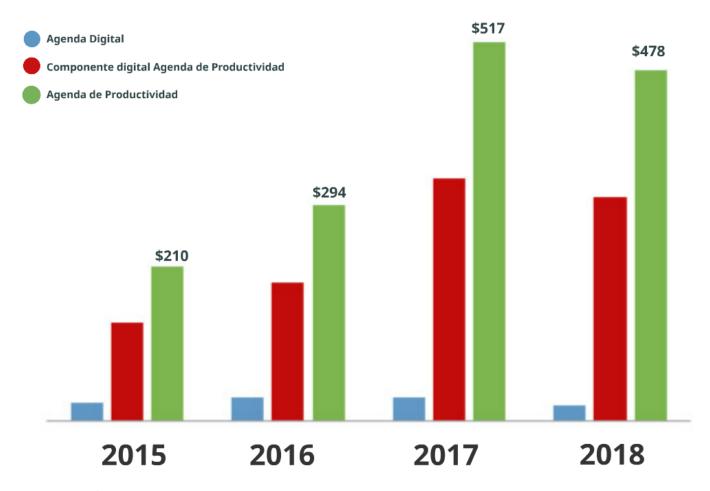
Estado en 2014	Diseño	Ejecución
Fomento de la economía digital	Fomento de la Industria de Contenidos Digitales (Videojuegos) Fomento de la Industria de Tecnologias de la Información (Servicios Globales)	Diagnóstico y recomendaciones para el desarrollo de la Economía Digital Fomento de la Economía Digital Emergente (Smart City regional)
Transformación digital de la empresa	Tiendas online, tienda de aplicaciones y mercado de comercio justo para PYMEs (via centros de desarrollo empresarial) Articulación de oferta y demanda cloud para PYMEs	Aplicación de TIC en sectores productivos estratégicos (industrias y clusters inteligentes)
Emprendimiento e innovación digital	Ayudas y acciones para capital riesgo temprano TIC Incubadoras y aceleradoras digitales	Difusión tecnológica para sectores priorizados Programa Start-Up digital para todo Chile (Start-up Mujeres)
Gobierno digital	Profesionalización de CIOs y trabajadores TIC en instituciones públicas Instituto TIC del estado para I +D+i Definición de estándares para la optimización de recursos TIC del Estado Escritorio Empresas y firma electrónica para optimización de trámites	
Capital humano	Cursos para certificaciones en habilidades TIC con demanda Acciones de fomento de reclutamiento TIC (Divulgación y becas para estudiantes TIC)	en titulos Identificación de perfiles TIC s y CFT TIC demandados en el mercado

Presupuesto Agenda Productividad: Disectada





Potencial de la Agenda Digital



Nota: \$MM en USD

- Total Agenda de Productividad = USD1.500MM
- 10% de las medidas de la Agenda de Productividad son para desarrollo de iniciativas de la Agenda Digital
- El aumento de estos montos depende de la inserción de tecnología en el resto de las medidas



Consejo Público-Privado: estructura propuesta

Mesas de trabajo del consejo público-privado de desarrollo digital de Chile

Fomento de la economía digital

Conectividad

Gobierno digital

ຮ Transformación ປ digital de la E empresa

Capital humano

Emprendimiento e innovación

Desarrollo digital regional



Consejo Público-Privado: plan de 100 días



- Diseño y ejecución de iniciativas de la Agenda Digital en-progreso
- Trabajo sobre lineamientos estratégicos de largo plazo sobre desarrollo digital (frecuencia a acordar y soporte metodológico de Economía)
- Acuerdo del Consejo sobre propuesta a elevar al Comité de Ministros

- Constitución de mesas de trabajo, definición de prioridades e invitación a actores adicionales
- Trabajo sobre portafolio de iniciativas concretas de la Agenda Digital a ratificar por el Comité de Ministros

Ejecución de iniciativas



Desarrollo Digital de Chile







